



Expediente: 23/24

Carátula: ROSALES ELBA SUSANA C/ MORALES MATIAS NELSON Y OT. S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **02/09/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23080981589 - ROSALES, ELBA SUSANA-ACTOR/A 90000000000 - MORALES, MATIAS NELSON-DEMANDADO

9000000000 - SANCHEZ ANCE, RODRIGO HUMBERTO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 23/24



H30800103967

Civil CJM

JUICIO: ROSALES ELBA SUSANA c/ MORALES MATIAS NELSON Y OT. s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE:23/24.-

Monteros, 01 de Septiembre de 2025.

## I)- Proveyendo presentación de fecha 26/08/2025 realizada por el Dr. Mario Eduardo Choquis:

- 1- Téngase al Dr. CHOQUIS, MARIO EDUARDO M.P. N°101, como apoderado de Elba Susana Rosales, en mérito al Poder especial para Juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de digital N° 23080981589. Désele intervención de Ley.
- 2- A lo solicitado, previo a todo trámite: Líbrese oficio al Centro de Mediación de este Centro Judicial, a fin de que sirva remitir a esta oficina el acta de cierre sin acuerdo referido a las presentes actuaciones.-JMC.FDO. DRA. LUCIANA ELEAS JUEZA.-